



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER503S: PROBLEMAS ACTUALES DE DERECHO DEL TRABAJO**Periodo:** 2° Semestre 2026 - 1° Bimestre**Profesor:** CARMEN DOMINGUEZ SOTO**Horario:** Martes de 11:00 a 12:10 hrs.

Jueves de 11:00 a 12:10 hrs.

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Examen

40%

Oral

Viernes 25 de septiembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	11/08/2026	10%	Escrita
Ensayo	18/08/2026	10%	Oral y Escrita
Control de Lectura	20/08/2026	10%	Escrita
Ensayo	01/09/2026	10%	Oral y Escrita
Control de Lectura	08/09/2026	10%	Escrita
Ensayo	15/09/2026	10%	Oral y Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Obligatoria sin nota

23%

Inasistencia no admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

Sí



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER503S: PROBLEMAS ACTUALES DE DERECHO DEL TRABAJO

Horario: Martes de 11:00 a 12:10 hrs.

Jueves de 11:00 a 12:10 hrs.

Periodo: 2° Semestre 2026 - 1° Bimestre

Profesor: CARMEN DOMINGUEZ SOTO

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al martes 22 de septiembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Suspensión de Clases por Solemnes

No tiene suspensión programada

Descripción del Curso

El curso tiene por objeto el estudio de los principales problemas que se plantean en la aplicación de las normas laborales como así también las tendencias que actualmente se advierten en esta rama del Derecho, especialmente en su dimensión jurisdiccional, en cuanto a las tendencias y cuestionamientos que se formulan a las doctrinas contenidas en los fallos de los tribunales superiores de justicia. El curso ofrecerá la diversidad de planteamientos que existen desde la doctrina, para entender de que forma se deben aplicar los institutos del derecho del trabajo. El estudiante podrá identificar los nudos centrales de las controversias judiciales en torno a los institutos del derecho del trabajo en estudio y de su aplicación.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

Evaluaciones Parciales**Control de Lectura**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	11/08/2026	10%	Escrita
Control de Lectura	20/08/2026	10%	Escrita
Control de Lectura	08/09/2026	10%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Ensayo

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Ensayo	18/08/2026	10%	Oral y Escrita
Ensayo	01/09/2026	10%	Oral y Escrita
Ensayo	15/09/2026	10%	Oral y Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Ensayos breves de 3 páginas.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Examen**Ponderación:**
40%**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 25 de septiembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes será desde el miércoles 30 de septiembre al viernes 2 de octubre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Obligatoria sin nota**Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)** 23%**Consecuencia del incumplimiento:**

- Se descuenta puntaje del respectivo control.

Descripción:

- El % antes señalado se refiere a las clases indicadas más abajo que son de asistencia obligatoria.

Los alumnos deberán asistir obligatoriamente y a todo evento al porcentaje de las clases señalado anteriormente. No se aceptarán justificaciones respecto de las inasistencias a este curso.

2. Actividades con Asistencia Obligatoria Sí**Descripción del tipo de actividad o actividades con posible indicación de la fecha en que se realizarán.**

- La participación en las clases de los días: 13 de agosto, 25 y 27 de agosto y 10 de septiembre son obligatorias.